

	ACTA DE INICIO	Código: ADTI-FO-001 Versión: 3 Fecha de aprobación: 10-Oct-19
---	-----------------------	---

CONTRATO
PROYECTO
FASE O ETAPA
No. Fase / Etapa: _____

LUGAR Y FECHA	<i>BOGOTÁ, D.C., 13 DE JULIO DE 2020</i>
CONTRATO NÚMERO	PAF-ATF-O-054-2019
TIPO DE CONTRATO	<i>CONTRATO DE OBRA</i>
OBJETO	<i>CONTRATAR LA “CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ”</i>
NOMBRE DEL PROYECTO	<i>CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ</i>
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	<i>MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, CUNDINAMARCA</i>
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	<i>DIECISIETE MIL SEISCIENTOS VEINTE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (17.620.221.984,00)</i>
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	<i>N/A</i>
CONTRATISTA	<i>CONSORCIO EHP ZIPAQUIRÁ</i> - <i>PROYECTAR INGENIERÍA S.A.S. (35%)</i> <i>NIT: 800.119.214-4</i> - <i>DESARROLLAMOS INGENIERÍA S.A.S. (15%)</i> <i>NIT: 800.254.539-1</i> - <i>ELECTRO HIDRAULICA S.A. REPRESENTACIONES. (50%)</i> <i>NIT: 860.513.276-8</i>
INTERVENTOR	<i>CONSORCIO INTER ZIPA</i> - <i>APIA PROYECTOS Y SOLUCIONES S.A.S. (50%)</i> <i>NIT: 900.424.836-5</i> - <i>LUIS FERNANDO TRIANA LOPEZ. (50%)</i> <i>CC: 93.367.324</i>
PLAZO	<i>QUINCE (15) MESES</i>
FECHA DE INICIO	<i>13/07/2020</i>
FECHA DE TERMINACIÓN	<i>13/10/2021</i>

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato No. PAF-ATF-O-054-2019 que tiene como objeto CONTRATAR LA “CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ”, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia

	ACTA DE INICIO	Código: ADTI-FO-001 Versión: 3 Fecha de aprobación: 10-Oct-19
---	-----------------------	---

como en los manuales operativos y de supervisión; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. **45-45-101084488** expedida por la aseguradora **Seguros del Estado S.A.** y aprobada el día 06 del mes de marzo del año 2020, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. **45-40-101058073** expedida por la aseguradora **Seguros del Estado S.A.**, aprobada el día 06 del mes de marzo del año 2020, que están asociadas a suscripción de este contrato.

En consecuencia, se procede a la iniciación del **Contrato No. PAF-ATF-O-054-2019 “CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ”**, el día 13 del mes de julio del año 2020, el cual debe concluir el día 13 del mes de octubre del año 2021.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL CONTRATIS



OSCAR GABRIEL GARCIA GOMEZ
CC. 80.418.449
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO EHP ZIPAQUIRÁ

INTERVENTOR



LUIS EDUARDO ARIAS CIFUENTES
C.C. 80.133.129
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTER ZIPA

Nota 1: Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor.

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor.

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Vo.Bo. Supervisor designado por Findeter.

Nota 2: Si el contrato ha tenido alguna modificación mediante un otrosí antes de la firma del acta de inicio se debe tener en cuenta que las pólizas relacionadas en el presente documento deben cubrir lo establecido en el otrosí suscrito